



SELO QVARTO, VLLI
TE MARAVEDIS, ANO D
MIL SETECIENTOS Y CII
QVENTAY CINCO. t

En un am. de 28 de octubre. En la Muy Noble M. L. y
Real Audiencia de esta Sala Capitular
de esta Nueva Orbe de Santiago de Chile, segun
dinquenta y cinco, y de mas los dos Condes,
Juticia y de mas de esta Nueva adabea el. y que
Lidro Alex. de Rivera Correy. Justicia ma
y capitan de guerra de la gu. de Nueva Orbe
de preparand. de preparand. en que en Comprehen
dida esta. D. Joseph Serrano de Espoz, D. Miguel
Munoz Ortega. D. Juan Sanchez Amaya. D. Juan
Domingo Munoz, D. Lidro Domingo Traver. D. Juan
Paez de los Colon, y D. Joseph Domingo Amaya Rep.
proprietario de esta Nueva, habiendosido
dirador, y combacador por fern. de Rivera, y
Juan Jimenez, de un libro por un. de que Noro
nos los en. de labidos. Damos fe, a saber,
y Confiamos cosas breves, y que en un y ael
de un de Namba. Mag. D. King Validad de
una Nueva sur. y confid. Sobre las
ordenes comunicadas de esta Nueva por el Cabal
llo de Argenta Mayor de Mexico de este Rey
no, de unidas por el Honorable del mismo
con las de un y onse del Comandante mar. J.
que se de un y con un y de un y
en un y con un y de un y de un y